

**Acta: SD/20-02-24**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las dieciocho horas con cinco minutos del día veinte de febrero de dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida, para celebrar la sesión pública de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, las siguientes personas.

Vera Juárez Figueroa	Presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa
Javier Bielma Sánchez	Consejero y Vocal de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa
Jorge Alberto Aranda Miranda	Consejero y Vocal de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa
Ana I. León González	Secretaria Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa
Joel Abraham Blas Ramos	Partido Revolucionario Institucional

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Se da inicio a esta sesión pública de la Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, doy una cordial bienvenida a los Consejeros Vocales, integrantes de esta Comisión, así como a la secretaria técnica de la Comisión, hago de conocimiento que en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, esta sesión está siendo transmitida en tiempo real, a través de las distintas plataformas, Institucionales, secretaria técnica nos apoya con el pase de lista por favor. -----

Acto seguido la secretaria técnica toma lista de asistencia. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Presidenta, me permito informarle que se encuentran presentes tres integrantes de la Comisión, por lo que existe quórum para llevar a cabo esta sesión. -----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Gracias secretaria técnica. Existiendo quórum, se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Nos puede apoyar secretaria en dar a conocer la propuesta del orden del día. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:**

1.- Aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza a la Junta General Ejecutiva, del Instituto Estatal Electoral de Baja California, resolver respecto de la renovación de la Encargaduría de Despacho del cargo correspondiente a la Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral, adscrita a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

2. Aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza a la Secretaria Ejecutiva, del Instituto Estatal Electoral de Baja California, resolver respecto de la solicitud de designación de la Encargaduría de Despacho del cargo correspondiente a la Coordinación de Organización Electoral, adscrita al Departamento de Procesos Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Es cuánto Presidenta. -----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Gracias secretaria. Se pone a consideración, de las personas presentes, la propuesta del orden del día, para comentarios y observaciones. No habiendo comentarios solicito secretaria, someta a votación, la propuesta del orden del día. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Por instrucciones de la Presidencia de esta Comisión, mediante votación nominal, se pregunta a las Consejerías Electorales integrantes, si están a favor o en contra, de la propuesta del orden día, sometida a su consideración, por lo que solicitó, se sirva a manifestar el sentido de su voto, en primer término; Consejero Electoral y Vocal Jorge Alberto Aranda Miranda. -----

**CONSEJERO JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:** A favor. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Consejero Electoral y Vocal Javier Bielma Sánchez.-----

**CONSEJERO JAVIER BIELMA SANCHEZ:** A favor. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, Vera Juárez Figueroa. -----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** A favor. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Presidenta, me permito informarle que existen tres votos a favor de la propuesta del orden del día. -----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Con tres votos a favor se aprueba por unanimidad, el orden del día para esta sesión. Secretaria por favor proceda con la lectura del primer punto. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Con gusto Presidenta, es el correspondiente al Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza a la Junta General Ejecutiva, del Instituto Estatal Electoral de Baja California, resolver respecto de la renovación de la Encargaduría de Despacho del cargo correspondiente a la Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral, adscrita a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, es cuánto Presidenta. -----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Gracias, secretaria damos de la incorporación de la representación del PRI Joel Abraham Blas Ramos, buenas tardes. -----

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** Buenas tardes Presidenta, buenas tardes a todos. -----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Gracias, secretaria técnica, ahora por favor si nos apoyas con la lectura únicamente de los acuerdos del proyecto por favor. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Con gusto Presidenta, acuerdos:

**PRIMERO:** Se autoriza, a la Junta General Ejecutiva, del Instituto Estatal Electoral de Baja California, resolver respecto de la primera renovación de la Encargaduría de Despacho del C. Carlos Alberto González Talamantes, para ocupar el cargo de Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral, adscrito a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California -----

**SEGUNDO:** Se instruye a la secretaria técnica de la Comisión, notifique el contenido del presente acuerdo a la Junta General Ejecutiva, del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para los efectos legales conducentes. -----

TERCERO: Publíquese el presente acuerdo en el portal de internet institucional, en términos de lo señalado en el artículo veinte seis, numeral siete, del Reglamento Interior, del Instituto Estatal Electoral de Baja California es cuánto Presidenta. -----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Gracias secretaria, queda a consideración, el proyecto de mérito, para hacer comentarios y observaciones, en primera ronda, enlistamos al representante del PRI, bien adelante representante. -----

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:**  
Muchas gracias Presidenta, muy buenas tardes Presidenta a los Consejeros, secretaria técnica y muy buenas tardes a todos, entiendo que el fondo de este dictamen es en este caso que la Junta General Ejecutiva resuelva respecto de la primera renovación de la encargaduría de despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso, pero aquí la principal pregunta y no se si la secretaria técnica o algún Consejero me podría responder, es porque no se abre el proceso público abierto para efecto de nombrar a un Titular de la Unidad del Contencioso, esto derivado y tengo que decirlo públicamente, es que esta representación como tal y también otras representaciones hemos tenido algunos temas y problemas directamente con este encargado de despacho para ser particular, entendemos directamente que es un empleado encargado por parte de la rama del SPEN, pero si quisiéramos en este caso esta representación, si se muestra más conforme con abrir el proceso como tal, este es un tema que ya lo habíamos traído al frente en anteriores meses y otras mesas, para efecto de que no estuviéramos en proceso electoral, en esta situación tan coyuntural, pero bueno derivado que estamos en este tema, si quisiera primeramente cuestionar el porque no abrir el proceso y porque está solicitando una renovación de la encargaduría de despacho, seria el primer cuestionamiento Presidenta. -----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Gracias representante, pediría a la secretaria técnica, si nos apoya con la respuesta del porque aprueba la Junta General, y las convocatorias. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Buenas tardes representante, comentarle que dentro de los mecanismos del Servicio Profesional, este es uno de ellos, las encargadurías de despacho, a través de los cuales se pueden ocupar las plazas vacantes definitivas o temporales de los que integran el Servicio Profesional aquí en el Instituto; se trata de un mecanismo establecido en su procedimiento por el mismo Instituto Nacional Electoral, con sus lineamientos en materia, que en este caso son los de encargadurías de despacho del Servicio, nos indican exactamente el procedimiento a seguir sobre la ocupación de estas plazas; inicialmente como aquí se muestra en los antecedentes del mismo documento, esta plaza en la que estamos solicitando renovación se desocupo y al estar vacante tenemos la opción de ocuparla por personal del Instituto de la Rama Administrativa, se sigue el procedimiento en el que, si cumple con los requisitos se hace una designación por seis meses y ésta tiene derecho a dos renovaciones por dos periodos iguales, en el mismo lineamiento señala que las renovaciones tienen que ser aprobadas por la Junta General Ejecutiva o el Órgano Superior de Dirección, en este caso, la Comisión nos encontramos aprobando que la Junta General Ejecutiva resuelva esta renovación, la solicitud del área que tienen en esta plaza vacante, a través de su titularidad la solicita y es como se inicia el mecanismo, tomando en cuenta su desempeño de la persona y sus actividades que ha realizado, en concreto solicita esta renovación y es la que se pone a consideración de esta Comisión para que posteriormente se apruebe por la Junta General Ejecutiva, -----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Gracias Ana I. ahorita le daríamos el uso de la voz, nada más faltó que le respondiéramos la parte de las convocatorias publicas para poder ocupar las plazas de manera permanente que era un tema que teníamos platicado y que según entiendo se realizó o se están diseñando la realización de una consulta al Instituto Nacional Electoral a efecto de poder emitir convocatoria publica en este Instituto Electoral Local, entonces si quieres abundar en ese tema y de ahí ya preguntar al representante y nos iríamos a segunda ronda. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Si bueno, entonces en este caso, se refiere en otros casos para ocupar de manera definitiva plazas del Servicio que de momento, representante estamos sujetos a las convocatorias públicas que emite el Instituto Nacional Electoral que son aproximadamente cada tres años, y en las que se concursan las plazas que existen vacantes en cada Organismo Publico Local, como comenta bien la Presidenta, ahorita estamos debido a vacantes que se han generado por diversas razones, estamos en ese proceso de consultar al Instituto Nacional Electoral las opciones, explorar de los diferentes mecanismos existentes para ocupar de manera definitiva y de manera más inmediata, estas plazas vacantes que se vayan generando y no estar recurriendo a las encargadurías de despacho de manera continua. -----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Gracias secretaria técnica, le preguntare al representante del PRI, si quedo suficientemente aclarada la pregunta, y también nada más hacer la aclaración que la plaza es de Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral, en el dictamen en el que estamos analizando, representante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** Gracias Presidenta, es que lo que entiendo es que el titular actual del área, dejo vacante este puesto y este puesto es el que se va a solicitar en la Junta General Ejecutiva, se exprese pero no entiendo el cual va a ser la renovación, se le va a renovar el puesto de titular, en el puesto que dejo vacante, o cual es la litis, vamos

a llamarle así del porque se está solicitando esto y digo y lo vuelvo a expresar, si esta plaza que dejo vacante, el actual encargado de despacho mejor dicho, es la del tema, pues a lo mejor lo mas conveniente seria abrir el proceso del titular para que el encargado de despacho se regrese a su puesto, pero aquí si quisiera preguntar cuál es la litis, cual es el tema en cuestión. -----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Ok muy bien representante, bueno en segunda ronda, podría comentarle que las encargadurias de despacho, es una atribución, una facultad de la presidencia de este Instituto Electoral, así como iniciar los procedimientos de designación, en todo caso pues, sale de la espera del documento que estamos analizando en este momento, en segunda ronda pregunto si alguna participación más, no tercera ronda, bien no habiendo más comentarios solicitaría a la secretaria técnica, someter a votación el proyecto. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Con todo gusto Presidenta, por instrucciones de la Presidencia de esta Comisión, mediante votación nominal, se pregunta a las Consejerías Electorales, de la misma si están a favor o en contra del proyecto sometido a su consideración, por lo que solicito se sirva a manifestar el sentido de voto en primer término; Consejero Electoral y Vocal Jorge Alberto Aranda Miranda.

**CONSEJERO JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:** A favor. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Consejero Electoral y Vocal Javier Bielma Sánchez.-----

**CONSEJERO JAVIER BIELMA SANCHEZ:** A favor. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Consejera Presidenta de esta Comisión, Vera Juárez Figueroa. -----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** A favor. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Presidenta me permito informarle que existen tres votos a favor del proyecto. -----



**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Gracias secretaria técnica, solicitaría bueno existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo RA004/2024 de esta Comisión, y solicito nos de lectura por favor del siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Con gusto Presidenta, es el correspondiente al Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza a la Secretaria Ejecutiva, del Instituto Estatal Electoral de Baja California, resolver respecto de la solicitud de designación de la Encargaduría de Despacho del cargo correspondiente a la Coordinación de Organización Electoral, adscrita al Departamento de Procesos Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, es cuánto Presidenta. -----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Gracias, secretaria nos podrías apoyar dando lectura a los acuerdos del proyecto por favor. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Claro que si:

**PRIMERO:** Se autoriza, a la Secretaria Ejecutiva, del Instituto Estatal Electoral de Baja California, previa validación normativa de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, resolver respecto de la solicitud a favor del ciudadano Carlos Alberto Rodríguez Delgadillo, para ocupar el cargo de Coordinación de Organización Electoral, adscrita al Departamento de Procesos Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

**SEGUNDO:** Publíquese el presente acuerdo en el portal de internet institucional, en los términos de lo señalado en el artículo veinte seis, numeral siete, del Reglamento Interior, del Instituto Estatal Electoral de Baja California es cuánto Presidenta. -----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Gracias, secretaria técnica, pregunto a las personas presentes si tiene algún comentario u observación, para en primera ronda, hasta por ocho minutos, secretaria técnica adelante por favor. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Gracias presidenta, si quisiera comentar, para manera de engrose de incluir en el proyecto presentado y en concordancia con los documentos presentados, en este tipo de temas de manera anterior que en el considerando tercero, respecto a las razones que sustenta en el acuerdo en el apartado c); en el párrafo donde en el primer párrafo del apartado c); donde habla de la vacante definitiva precisar que esta se generó o se deriva del cumplimiento a lo señalado con el oficio INE/EDESPEN/0039/2024, donde la Dirección General Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, instruye a este Instituto a través de la Unidad de Seguimiento, notificar al funcionario que ocupa el cargo de la Coordinación Electoral, su separación del Servicio, así mismo este dato incluirlo en los antecedentes de manera cronológica de manera que se recorrerían, las referencias de los antecedentes, es cuánto presidenta. -----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Gracias secretaria técnica y entiendo que se estaría recorriendo los párrafos que están en el proyecto de acuerdo de este dictamen, algún otro comentario en segunda ronda Consejero Javier Bielma, adelante. -----

**CONSEJERO JAVIER BIELMA SANCHEZ:** Gracias Presidenta, si nada más para solicitar que en este proyecto se adicione un acuerdo segundo y se recorre el actual segundo como tercero, para instruir justamente como lo hacemos en otros proyectos a la secretaria técnica, notifique el contenido del proyecto o del documento, en este caso a la Secretaria Ejecutiva, para los efectos conducentes. -----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Gracias Consejero, en tercera ronda, no habiendo mas comentarios, solicito a la secretaria técnica, someta a votación el proyecto con las modificaciones por favor. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Con gusto Presidenta, por instrucciones de la Presidencia de esta Comisión, mediante votación nominal, se pregunta a las

Consejerías Electorales, integrantes de la misma si están a favor o en contra del proyecto sometido a su consideración, por lo que solicito se sirva a manifestar el sentido de voto en primer término; Consejero Electoral y Vocal Jorge Alberto Aranda Miranda.

**CONSEJERO JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:** A favor. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Consejero Electoral y Vocal Javier Bielma Sánchez.-----

**CONSEJERO JAVIER BIELMA SANCHEZ:** A favor. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, Vera Juárez Figueroa. -----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** A favor. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Presidenta me permito informarle que existen tres votos a favor del proyecto con las modificaciones señaladas. -----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Gracias secretaria técnica, existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad el Acuerdo 005/2024 de esta Comisión; y una vez agotado el orden del día de esta sesión, siendo las dieciocho horas con veintiséis minutos del día veinte de febrero damos por concluida la misma, por su presencia y atención muchas gracias, buenas tardes. -----